



**CIRCULAR N°15 CP-A 2024**  
Los Ángeles, 09 de agosto de 2024

**A los Apoderados de nuestro Colegio**

Junto con saludarles, me permito informar los procesos de admisión y matrícula **año 2025.**

**Alumnos nuevos:**

La apertura del **Proceso de Admisión** de nuevos estudiantes para el año escolar **2025**, da inició el día **02 de agosto** a partir de las 14:00 horas. Este proceso se lleva a cabo bajo la modalidad admisión **ON LINE** propuesta por el Ministerio de Educación <https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/>. El Sistema de Admisión Escolar (SAE), para la Región del Biobío comprende todos los niveles de enseñanza, desde prekínder hasta Cuarto año de enseñanza media.

Dado a la estructura académica referida a la cantidad máxima de estudiantes por nivel, informamos que, para los distintos niveles, la existencia de cupos para este año **2025** depende de la evolución que tengan algunas variables como traslados de ciudad por situación laboral de los padres, entre otras. Debido a lo anterior los interesados en incorporar a estudiantes al colegio en algún nivel durante este semestre, se le solicita acercarse a secretaria para ser informados de la existencia y/o probabilidades de cupo en cada caso.

**Fechas matrículas alumnos nuevos por plataforma SAE:**

<b>02/08 al 30/08</b>	Inicio de postulación On line para todos los niveles de Pre-Kínder hasta cuarto medio.
<b>17/10 al 23/10</b>	Publicación de resultados período principal
<b>04 al 05/11</b>	Publicación de resultados de lista de espera
<b>15 al 22/11</b>	Periodo complementario de postulación
<b>04/12</b>	Publicación postulaciones periodo complementario
<b>05/12 al 13/12</b>	Período de matrícula en cada establecimiento.
<b>11/12</b>	Periodo de regularización exclusiva para repitentes.
<b>Desde el 20/12/2024</b>	Inicio período de regularización año lectivo 2025 para establecimientos de la región del Bio Bio.

**Alumnos antiguos:**

Para los alumnos que actualmente son parte nuestra institución se inicia **proceso de** matrícula desde el **martes 01 de octubre**, con el siguiente procedimiento:





1. Los alumnos antiguos **sin riesgo de repitencia** podrán matricularse desde el **martes 01 de octubre al jueves 22 de octubre de 2024**, en los siguientes horarios: de 08:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 14:30 horas, según la siguiente calendarización:

Curso	Fecha matrícula	Curso	Fecha matrícula
Kínder 2025	01 de octubre	7° básico 2025	14 de octubre
1° básico 2025	02 de octubre	8° básico 2025	15 de octubre
2° básico 2025	03 de octubre	1° medio 2025	16 de octubre
3° básico 2025	07 de octubre	2° medio 2025	17 de octubre
4° básico 2025	08 de octubre	3° medio 2025	21 de octubre
5° básico 2025	09 de octubre	4° medio 2025	22 de octubre
6° básico 2025	10 de octubre		

2. A partir del jueves 05 de diciembre de 2024 y hasta el viernes 13 de diciembre se realiza el proceso de matrícula año escolar 2025 según calendario del sistema de admisión escolar.
3. El proceso de matrícula consiste en:
  - a) Completar ficha de ingreso contrato de prestación de servicios educacionales. (Ficha de Matrícula 2025)
  - b) Completar Ficha de clases de Religión (Decreto 924/1984)
  - c) Firma estar en conocimiento de Reglamento de Convivencia Escolar y Protocolos de acción institucional.
  - d) Aporte voluntario por familia Centro General de Padres.
- 4.- Para el correcto desarrollo de este proceso, el apoderado deberá portar al momento de matricular los documentos necesarios para realización de matrícula (Cedula de Identidad del padre o apoderado, Certificado de Nacimiento del alumno).

### **Uniforme escolar Colegio La Fuente:**

El Colegio La Fuente acuerda con los integrantes del Consejo Escolar y el Centro General de Padres y Apoderados el uso de uniforme o vestimenta escolar **Obligatorio**, tanto dentro del recinto o fuera del mismo, para el desarrollo de actividades curriculares y extra programáticas pedagógicas.

El uniforme escolar puede ser adquirido por los Padres o Apoderados en el lugar que más se ajuste a su presupuesto familiar. Sin exigir tiendas o marcas específicas.

El alumno deberá asistir al colegio con su uniforme completo e impecable, según sea la temporada y de acuerdo al nivel que lo indica:





**DAMAS Y VARONES PREKINDER Y KINDER**

1. Buzo del colegio
2. Zapatillas negras o blancas
3. Cotona azul /amarillo varones
4. Delantal azul/amarillo con canesú
5. Polera colegio blanca pique, cuello y botón
6. Polera colegio blanca algodón cuello polo para Educación Física
7. Calzas y short institucional (opcional)

La cotona y/o delantal deben venir marcados con su nombre y apellido en el lado superior izquierdo y con una tira para colgar. El resto del uniforme debe estar debidamente marcado con nombre y apellido.

**DAMAS Y VARONES DE PRIMERO A SEXTO BÁSICO**

1. Buzo del colegio
  2. Polera colegio blanca pique, cuello y botón
  3. Zapatillas negras o blancas
  4. Parka azul marino o negra
  5. Polera deportiva institucional para Educación Física
  6. Calzas y short institucional (opcional)
  7. Delantal blanco o cotona para clases de artes, tecnología y laboratorio ciencias.
- La cotona y/o delantal deben venir marcados con su nombre y apellido en el lado superior izquierdo y con una tira para colgar. El resto del uniforme debe estar debidamente marcado con nombre y apellido.

**DAMAS SÉPTIMO A CUARTO MEDIO**

1. Falda plisada azul marino
2. Blusa blanca
3. Corbata del colegio
4. Calcetas y/o pantys azul marino
5. Zapatos negros
6. Blazer azul marino con insignia
7. Polerón de algodón azul marino con logo institucional **(sin capucha o gorro)**
8. Pantalón azul marino temporada de invierno
9. Parka azul marino o negra
10. Polera colegio blanca pique, cuello y botón (temporada de invierno)
11. Polera colegio blanca algodón cuello polo para Educación Física
12. Calza institucional (opcional)
13. Delantal blanco para laboratorio de ciencias (obligatorio para el ingreso al laboratorio)





### **VARONES SEPTIMO A CUARTO MEDIO**

1. Pantalón plomo o gris de tela
2. Camisa blanca
3. Corbata colegio
4. Zapatos negros
5. Blazer azul marino con insignia
6. Polerón de algodón azul marino con logo institucional **(sin capucha o gorro)**
7. Parka azul marino o negra
8. Polera colegio blanca pique, cuello y botón (temporada de invierno)
9. Polera colegio blanca algodón cuello polo para Educación Física
10. Short institucional (opcional)
11. Delantal blanco para laboratorio de ciencias (obligatorio para el ingreso al laboratorio)

#### **Temporadas uso de uniforme escolar**

- Temporada de verano: octubre a marzo
- Temporada de invierno: abril a septiembre

Saluda atentamente a usted.



  
Jeannette Garrido González  
Directora

